

CAPÍTULO III.

Donde se cuenta la graciosa manera, que tuvo Don Quixote en armarse caballero.

Y así fatigado deste pensamiento, abrevió su venteril y limitada cena, la qual acabada, llamó al ventero, y encerrándose con él en la caballeriza, se hincó de rodillas ante él, diciéndole: no me levantaré jamas de donde estoy, valeroso caballero, fasta que la vuestra cortesía me otorgue un don que pedirle quiero, el qual redundará en alabanza vuestra, y en pro del Género humano. El ventero que vió á su huésped á sus pies, y oyó semejantes razones, estaba confuso, mirándole sin saber que hacerse ni decirle, y porfiaba con él, que se levantase, y jamas quiso, hasta que le hubo de decir, que él le otorgaba el don que le pedia. No esperaba yo menos de la gran magnificencia vuestra, señor mio, respondió Don Quixote: y así os

digo, que el don que os he pedido, y de vuestra liberalidad me ha sido otorgado, es que mañana en aquel dia me habeis de armar caballero, y esta noche en la capilla deste vuestro castillo velaré las armas, y mañana, como tengo dicho, se cumplirá lo que tanto deseo, para poder, como se debe, ir por todas las quatro partes del mundo, buscando las aventuras en pro de los menesterosos, como está á cargo de la caballería, y de los caballeros andantes como yo soy, cuyo deseo á semejantes fazañas es inclinado. El ventero que, como está dicho, era un poco socarron, y ya tenia algunos barruntos de la falta de juicio de su huésped, acabó de creerlo, quando acabó de oír semejantes razones, y por tener que reir aquella noche, determinó de seguirle el humor, y así le dixo, que andaba muy acertado en lo que deseaba y pedia, y que tal presupuesto era propio y natural de los caballeros tan principales como él parecia, y como su gallarda presencia mostraba, y que él ansimesmo en los años de su mocedad se habia dado á aquel honroso exercicio, andando por diversas partes del mundo buscando sus aventuras, sin que hubie-

se dexado los percheles de Málaga (1), islas de Riaran (2), compas de Sevilla, azoguejo de Segovia, la olivera de Valencia, rondilla de Granada, playa de San Lúcar, potro de Córdoba, y las ventillas

(1) Arrabal ó barrio hacía la marina, llamado así por las perchas ó palos en que se colgaban, ó secaban, los ceciales, cuyo sitio se eligió por el licenciado Astudillo, juez de los Reyes Católicos, desde Guadalmedina entre el camino y la playa del mar, para libertar la ciudad del hedor de los pescados (*Conversaciones Malagueñas* por García de la Leña: P. 2, t. III, p. 172.) Hablando Don Luis Zapata (*Miscelanea* MS. f. 507.) de la espantosa peste que padeció Málaga el año de 1582, dice: *En dando á uno la landre, por principal que fuese le arrebataban y llevaban en una silla dos diputados ganapanes (de quien la muerte no hacia caso, ni ellos la temian, por no tener con ella que perder nada) á un barrio de casas fuera, que se llama los percheles, junto á la mar, donde entraban infinitisimos azucares, y morian á 200, y algunos dias á 300.* Este barrio pues de tanto tráfico era la escuela donde el ventero aprendió las artes de hurtar.

(2) Estas islas eran parece como unas 17 casas, ó manzana de ellas, que habia en Málaga hacía la puerta del mar, donde habia gran tráfico y contratacion de mercaderias, y muchos bodegones, donde se frecuentaban los hurtos y los engaños por los vagamundos. El año de 1492, dieron y repartieron los Reyes Católicos este sitio á Garci Lopez de Arriaran, caballero vizcaíno, capitán de la armada, por los servicios que les hizo en la conquista de aquella ciudad, como dice el citado la Leña (*tom. II, p. 200.*) Por estar separadas estas casas de las demas se llamarían *la isla*, y de *Riaran* por contraerse de Arriaran. Lo cierto es que en el siglo XVII, poseia toda esta isla y mayorazgo Don Juan Enriquez de Salinas y Navarra, segun

de Toledo (1), y otras diversas partes donde habia exercitado la ligereza de sus pies, y sutileza de sus manos, haciendo muchos tuertos, requestando muchas viudas, des-haciendo algunas doncellas, y engañando á muchos pupilos, y finalmente dándose á conocer por quantas audiencias y tribunales hay casi en toda España: y que á lo último se habia venido á recoger á aquel su castillo, donde vivia con su hacienda, y con las agenas, recogiendo en él á todos los caballeros andantes de qualquiera calidad y condicion que fuesen, solo por la

dice Fabio Vigilio Cordato en su novela jocosa y moral, impresa en Origuéla año de 1639, intitulada: *El Hijo de Málaga. Murrador Jurado, dedicada á Don Juan Enriquez de Salinas y Navarra, caballero del habito de Calatrava, señor de la isla de Riaran, etc.* Llámasse el *Hijo de Málaga* (dice este autor) *el mascarón ó la figura de un niño de piedra, tan conocido en el mundo, y tan jurado y votado en él, que se conserva todavia en una esquina de la famosa y nombrada isla de Riaran tan voceada por el mundo*, el qual con los hombros, manos y cabeza está sosteniendo un escudo de armas de los antiguos poseedores de la isla. La aduana del Rey parece se edificó sobre este sitio de la isla de Riaran el año de 1709. (*Conversaciones*: p. 201.)

(1) Estan fuera de la puerta de la ciudad, en donde se vende vino, y otras cosas excitativas de la sed. Tanto en estos parages, como en todos los sobredichos, concurría la gente ociosa y apicarada; y estas son las escuelas, donde adquirió nuestro ventero las virtudes de que se alaba.

mucha afición que les tenía, y porque partiesen con él de sus haberes en pago de su buen deseo (1). Díxole también, que en aquel su castillo no había capilla alguna, donde poder velar las armas, porque estaba derribada para hacerla de nuevo; pero en caso de necesidad, él sabía que se podían velar donde quiera, y que aquella noche las podría velar en un patio del castillo, que á la mañana, siendo Dios servido, se harían las debidas ceremonias, de manera que él quedase armado caballero, y tan caballero, que no pudiese ser mas en el mundo. Preguntóle si traía dineros. Respondió Don Quixote, que no traía blanca, porque él nunca había leído en las historias de los caballeros andantes, que ninguno los hubiese traído. Á esto dixo el

(1) Aunque los exemplares de estos venteros suelen ser verdaderos, como lo es el de aquel Juan Fernandez, de quien habla Suarez de Figueroa (*El pasajero*: p. 319.) que retirado en una venta de Andalucía vivía también con lo suyo, y con lo ajeno; con todo eso pudo reputar Don Quixote á su ventero por algun caballero andante, pues en *Olivante de Laura* (lib. 2, cap. 2.) se introduce un tal Arlistar, el qual, aunque muy buen caballero, como no tubiese otra cosa que su castillo de que mantenerse, empleaba su bondad en aprovecharse de los caballeros andantes y otras personas, que por sus terminos pasaban, haciendo que partiesen con él de lo que tenían.

ventero, que se engañaba, que puesto caso que en las historias no se escribía, por haberles parecido á los autores dellas, que no era menester escribir una cosa tan clara y tan necesaria de traerse, como eran dineros y camisas limpias, no por eso se había de creer que no los truxéron: y así tuviese por cierto y averiguado, que todos los caballeros andantes (de que tantos libros están llenos y atestados) llevaban bien herradas las bolsas, por lo que pudiese sucederles, y que asimesmo llevaban camisas, y una arqueta pequeña llena de ungüentos, para curar las heridas que recibían: porque no todas veces en los campos y desiertos donde se combatían y salían heridos, había quien los curase, si ya no era que tenían algun sabio encantador por amigo, que luego los socorria, trayendo por el ayre en alguna nube alguna doncella ó enano con alguna redoma de agua de tal virtud, que en gustando alguna gota della, luego al punto quedaban sanos de sus llagas y heridas, como si mal alguno no hubiesen tenido (1): mas que

(1) En las dos primeras ediciones se decía: como si mal alguno hubiesen tenido. Para suplir la negación, que re-

en tanto que esto no hubiese, tuviéron los pasados caballeros por cosa acertada, que sus escuderos fuesen proveidos de dineros, y de otras cosas necesarias, como eran hilas y unguentos para curarse. Y quando sucedia, que los tales caballeros no tenian escuderos, (que eran pocas y raras veces) ellos mismos lo llevaban todo en unas alforjas muy sutiles, que casi no se parecian, á las ancas del caballo, como que era otra cosa de mas importancia: porque no siendo por ocasion semejante, esto de llevar alforjas, no fué muy admitido entre los caballeros andantes: y por esto le daba por consejo, (pues aun se lo podia mandar como á su ahijado que tan presto lo habia de ser) que no caminase de allí adelante sin dineros, y sin las prevenciones referidas, y que veria quan bien se hallaba con ellas, quando ménos se pensase. Prometióle Don Quixote de hacer lo que se le aconsejaba, con toda puntualidad: y así se dió luego orden, como ve-

queria el sentido, en la edicion de Londres y en otras se observa enmendado este lugar conservando el *alguno*, y repitiendo su última sílaba, de donde resultó el adverbio *no*, que sin duda se leeria en el original de Cervantes, y el impresor omitiria.

lase las armas en un corral grande, que á un lado de la venta estaba, y recogiendo las Don Quixote todas, las puso sobre una pila que junto á un pozo estaba, y embrazando su adarga, asió de su lanza, y con gentil continente se comenzó á pasear delante de la pila, y quando comenzó el paseo, comenzaba á cerrar la noche. Contó el ventero á todos quantos estaban en la venta la locura de su huésped, la vela de las armas, y la armazon de caballería que esperaba. Admiráronse (*e*) de tan extraño género de locura, y fuéronselo á mirar desde léjos, y viéron, que con sosegado ademan unas veces se paseaba, otras, arrimado á su lanza, ponía los ojos en las armas, sin quitarlos por un buen espacio de ellas. Acabó de cerrar la noche, pero (*f*) con tanta claridad de la luna, que podia competir con el que se la prestaba, de manera, que quanto el novel caballero hacia, era bien visto de todos. Antojósele en esto á uno de los arrieros que estaban en la venta, ir á dar agua á su recua, y fué menester quitar las armas de Don Quixote, que estaban sobre la pila, el qual viéndole llegar, en voz alta le dixo: ó tú quien quiera que seas, atrevido caballero,

que llegas á tocar las armas del mas valeroso andante, que jamas se ciñó espada, mira lo que haces, y no las toques, si no quieres dexar la vida en pago de tu atrevimiento. No se curó el arriero destas razones; (y fuera mejor que se curara, porque fuera curarse en salud) ántes travando de las correas, las arrojó gran trecho de sí. Lo qual visto por Don Quixote, alzó los ojos al cielo, y puesto el pensamiento, á lo que pareció, en su señora Dulcinea, dixo: acorredme, señora mia, en esta primera afrenta, que á este vuestro avasallado pecho se le ofrece: no me desfallezca en este primero trance vuestro favor y amparo. Y diciendo estas y otras semejantes razones, soltando la adarga, alzó la lanza á dos manos, y dió con ella tan gran golpe al arriero en la cabeza, que le derribó en el suelo tan mal trecho, que si segundara con otro, no tuviera necesidad de maestro que le curara. Hecho esto, recogió sus armas, y tornó á pasearse con el mismo reposo que primero. Desde allí á poco, sin saberse lo que habia pasado, (porque aun estaba aturdido el arriero) llegó otro con la mesma intencion de dar agua á sus mulos, y llegando á

quitar las armas para desembarazar la pila, sin hablar Don Quixote palabra, y sin pedir favor á nadie, soltó otra vez la adarga, y alzó otra vez la lanza, y sin hacerla pedazos, hizo mas de tres la cabeza del segundo arriero, porque se la abrió por quatro. Al ruido acudió toda la gente de la venta, y entre ellos el ventero. Viendo esto Don Quixote, embrazó su adarga, y puesta mano á su espada, dixo: ó señora de la fermosura, esfuerzo y vigor del debilitado corazon mio, ahora es tiempo que vuelvas los ojos de tu grandeza á este tu cautivo caballero, que tamaña aventura está atendiendo (1). Con esto cobró á su parecer tanto ánimo, que si le acometieran todos los arrieros del mundo, no volviera el pie atras. Los compañeros de los heridos, que tales los viéron, comenzaron desde léjos á llover piedras sobre Don Quixote, el qual lo mejor que podia se reparaba con su adarga, y no se osaba apartar de la pila, por no desamparar las armas. El ventero daba voces que le dexasen, porque ya les habia dicho como era loco, y que por loco se libreria, aunque los mata-

(1) Esperando.

se á todos. Tambien Don Quixote las daba mayores, llamándolos de alevosos y traidores, y que el señor del castillo era un follon y mal nacido caballero, pues de tal manera consentia, que se tratasen los andantes caballeros, y que si él hubiera recibido la orden de caballería, que él le diera á entender su alevosía; pero de vosotros, soez y baxa canalla, no hago caso alguno: tirad, llegad, venid y ofendedme en quanto pudiéredes, que vosotros veréis el pago que llevais de vuestra sandez y demasia. Decia esto con tanto brío y denuedo, que infundió un terrible temor en los que le acometian: y así por esto, como por las persuasiones del ventero le dexáron de tirar, y él dexó retirar á los heridos, y tornó á la vela de sus armas con la misma quietud y sosiego que primero. No le parecieron bien al ventero las burlas de su huésped, y determinó abreviar y darle la negra orden de caballería luego, ántes que otra desgracia sucediese: y así llegándose á él, se desculpó de la insolencia que aquella gente baxa con él habia usado, sin que él supiese cosa alguna; pero que bien castigados quedaban de su atrevimiento. Dixole como ya le ha-

bia dicho, que en aquel castillo no habia capilla, y para lo que restaba de hacer, tampoco era necesaria: que todo el toque de quedar armado caballero consistia en la pescozada, y en el espaldarazo, segun él tenia noticia del ceremonial de la orden, y que aquello en mitad de un campo se podia hacer: y que ya habia cumplido con lo que tocaba al velar de las armas, que con solas dos horas de vela se cumplia, quanto mas, que él habia estado mas de quatro. Todo se lo creyó Don Quixote, y dixo, que él estaba allí pronto para obedecerle, y que concluyese con la mayor brevedad que pudiese: porque si fuese otra vez acometido, y se viesse armado caballero, no pensaba dexar persona viva en el castillo, eceto aquellas que él le mandase, á quien por su respeto dexaria. Advertido y medroso desto el Castellano, truxo luego un libro donde asentaba la paja y cebada que daba á los arrieros, y con un cabo de vela que le traia un muchacho, y con las dos ya dichas doncellas, se vino adonde Don Quixote estaba, al qual mandó hincar de rodillas, y leyendo en su manual, como que decia alguna devota oracion, en mitad de la leyenda alzó la

mano, y dióle sobre el cuello un buen (g) golpe (1), y tras él con su misma espada un gentil espaldarazo, siempre murmurando entre dientes, como que rezaba. Hecho esto, mandó á una de aquellas damas, que le ciñesen la espada, la qual lo hizo con mucha desenvoltura y discrecion: porque no fué menester poca para no reventar de risa á cada punto de las ceremonias; pero las proezas que ya habian visto del novel caballero, les tenia la risa á raya. Al ceñirle la espada, dixo la buena señora: Dios haga á vuestra merced muy venturoso caballero, y le dé ventura en lides. Don Quixote le preguntó como se llamaba: porque él supiese de allí adelante á quien quedaba obligado por la merced recebida, porque pensaba darle alguna parte de la honra que alcanzase por el valor de su brazo. Ella respondió con mucha humildad, que se llamaba la Tolo-

(1) Llamábase *la pescozada*, y la daban los mismos reyes quando armaban caballeros, como se la dio el rey Católico á Juan de Avecia, segun dice el P. Guardiola, con la qual se advertia á los caballeros noveles que se despertasen, y no se durmiesen en las cosas de la caballeria. (*Tratado de Nobleza*: p. 95, y sig.) Otra ceremonia precisa era el hacer el juramento, que Don Quixote omitió, sin duda por la prisa con que fue armado.



sa, y que era hija de un remendon natural de Toledo, que vivia á las tendillas de Sanchobienaya (1), y que donde quiera que ella estuviese, le serviria y le tendria por señor. Don Quixote le replicó, que por su amor le hiciese merced, que de allí adelante se pusiese Don, y se llamase Doña Tolosa. Ella se lo prometió, y la otra le calzó la espuela, con la qual le pasó casi el mismo coloquio, que con la de la espada. Preguntóle su nombre, y dixo que se llamaba la Molinera, y que era hija de un honrado molinero de Antequera, á la qual tambien rogó Don Quixote, que se pusiese Don, y se llamase Doña Molinera (2), ofreciéndole nuevos servicios y mercedes. Hechas pues de galope y apriesa las hasta allí nunca vistas ceremonias,

(1) Otra plaza de tiendas hay muy antigua, y nombrada (dice el Dr. Pisa: lib. 1, cap. 41.) de Sancho Minaya con otras carnicerías junto al hospital de la Misericordia. El Dr. Pedro Salazar dice que se han de llamar estas tiendas de Sancho Bienhaya. El Dr. Salazar parece tenia razon, y acaso dio nombre á esta plazuela Sancho de Benhaya (Ben Yahia) que con otros toledanos sirvió de testigo en el privilegio despachado en Madrid año de 1193, en que Alonso VIII, hace merced á diferentes sugetos de la aldea y término de Jumella.

(2) Vuelve Cervantes á reprehender en estas dos mugeres comunes el abuso del *Don*. El P. Guardiola, contempora-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"

10290

no vió la hora Don Quixote de verse á caballo, y salir buscando las aventuras. Y ensillando luego á Rocinante, subió en él, y abrazando á su huésped, le dixo cosas tan estrañas, agradeciéndole la merced de haberle armado caballero, que no es posible acertar á referirlas. El ventero por verle ya fuera de la venta, con no ménos retóricas, aunque con mas breves palabras, respondió á las suyas, y sin pedirle la costa de la posada, le dexó ir á la buena hora.

neo de nuestro autor (*Tratado de Nobleza*, p. 110.) dice que este abuso empezó en tiempo de Enrique IV, y que continuó en el de los reyes Católicos. Añade que *los judíos eran los que mas afectaban el Don*, y que en su tiempo *le usaba la gente baxa, y hasta las ramerás públicas*: especialmente en Andalucía, y no se ha corregido en el siglo XVIII. Al fin de la referida novela de Vigilio Cordato se dice: *estas dos tenderas, que estan pesando en esta puerta del mar fruta y mondongo, los dias pasados se tiraban las infamias, como las pesas, y se arañaban las honras, como las caras, y dixo una: pues tú conmigo, Doña Teodosia? sabiendo que yo soy conocida en Málaga, y que soy hija de Doña Brigida de tal, y del mesonero de tal parte, que fue ventero veinte y un años y medio?*

CAPÍTULO IV.

De lo que le sucedió á nuestro caballero, quando salió de la venta.

LA del Alba (1) sería, quando Don Quixote salió de la venta tan contento, tan gallardo, tan alborozado, por verse ya armado caballero, que el gozo le reventaba por las cinchas del caballo. Mas viniéndole á la memoria los consejos de su huésped cerca de las prevenciones tan necesarias, que habia de llevar consigo, especial la de los dineros y camisas, determinó volver á su casa, y acomodarse de todo, y de un escudero, haciendo cuenta de recibir á un Labrador vecino suyo, que era pobre y con hijos; pero muy á propósito para el oficio escuderil de la caballería. Con este pensamiento guió á Rocinante hácia su aldea, el qual casi conociendo

(1) Esto es, la *hora* de la alba, cuyo sustantivo, con que finaliza el cap. III, es la palabra inmediata al artículo, con que empieza el IV, leyendo el texto seguido, y sin interrupción de capítulos ni epígrafes, que se inventaron para descanso y comodidad del lector. Los antiguos á lo menos sin ellos escribían.